UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
  
UNIDAD XOCHIMILCO  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Licenciatura en Administración**

**Título: Licenciado o Licenciada en Administración**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**I. OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales con una preparación sólida teórico-práctica que les permita comprender, adaptar, desarrollar y aplicar conceptos, métodos y técnicas para proyectar, construir y gobernar el desarrollo de organizaciones productoras de bienes y servicios capaces de lograr sus objetivos sociales y económicos en forma eficaz y eficiente. Para ello se considerarán las debilidades y fortalezas de tales organizaciones, así como las oportunidades y restricciones que les ofrece e impone el contexto en que se desenvuelven, para definir con esa base, su estructura y funcionamiento operativo y estratégico.

**II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Comprender la naturaleza y evolución de la Administración como un cuerpo de conocimientos y actividad social; explicar su desenvolvimiento en diferentes contextos y asumir posiciones críticas ante las corrientes del pensamiento administrativo y su aplicación a la realidad nacional.

Formar un administrador que sea capaz de:

a) Fomentar empresas y empresarios de pequeñas y medianas empresas en las áreas de producción de alimentos, vivienda y salud.

b) Desempeñarse en la práctica básicamente como administrador en alguna de las áreas funcionales; pero con habilidad para detectar desenlaces y restablecer la articulación que las organizaciones demandan.

c) Generar proyectos de inversión para el establecimiento de industrias que logren el equilibrio entre el aprovechamiento de recursos y el impacto ambiental, así como una mejor distribución de la riqueza.

**III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL**

1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivos:

Integrar en el alumno una noción clara de lo que es el conocimiento científico. Desarrollar su capacidad crítica y una visión interdisciplinaria de los problemas. Desplegar habilidades para la utilización de los elementos metodológicos, técnicos e instrumentales. Señalar las relaciones de la actividad científica con la sociedad.

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

300000 Conocimiento y Sociedad OBL. 12 4 28 I

1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos básicos de las disciplinas sociales para que el alumno pueda obtener una visión integrada de la realidad del país; así como aplicar los elementos teóricos, conocimientos de matemáticas, técnicas de investigación lógica y redacción, a un problema específico del país.

b) Trimestres: Dos (II y III)

1. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

320000 Historia y Sociedad OBL. 15 6 36 II 300000  
320001 México: Economía, Política y Sociedad OBL. 15 6 36 III 320000

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL: 100**

**2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

a) Objetivo:

Proporcionar a los alumnos los conocimientos básicos de la administración, así como de las ciencias y técnicas auxiliares conjuntamente con el desarrollo de las habilidades requeridas en la práctica profesional y el fomento de actitudes que les permitan comprender su responsabilidad social en el ejercicio futuro de su profesión.

b) Trimestres: Nueve (IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

325001 La Administración: Identidad y Evolución OBL. 16 4 36 IV 320001  
325003 El Individuo, el Grupo y la Organización OBL. 16 4 36 V 325001  
325002 La Organización y su Entorno OBL. 16 4 36 VI 325003  
325004 Gestión y Control de las Organizaciones OBL. 16 4 36 VII 325002  
325005 Estrategias en Mercadotecnia OBL. 16 4 36 VIII 325004  
325006 Estrategias Financieras OBL. 16 4 36 IX 325005  
325007 Producción y Tecnología OBL. 16 4 36 X 325006  
325008 Sistemas, Decisiones e Información OBL. 16 4 36 XI 325007  
325009 Planeación y Desarrollo de las Organizaciones OBL. 16 4 36 XII 325008

\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL 324**

**IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

PRIMER NIVEL (TRONCO GENERAL) 100

SEGUNDO NIVEL (TRONCO BÁSICO PROFESIONAL) 324

\_\_\_\_\_\_\_

TOTAL 424

**V. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

El número normal y máximo de créditos que se podrán cursar por trimestre es: en el I, 28 y 28; del II al XII, 36 y 36, respectivamente.

**VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

1. Haber cubierto un total de 424 créditos.

2. Haber cumplido con el servicio social de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura de la UAM.

3. Haber obtenido la certificación de la comprensión de lectura de textos académicos del idioma Inglés o Francés por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.[[1]](#footnote-1)

**VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

1. **MODALIDADES DE OPERACIÓN**

La Licenciatura en Administración contará con una Comisión Académica que operará como apoyo al trabajo de la coordinación. La comisión atenderá las recomendaciones académicas, revisará y actualizará los planes y programas de estudio permanentemente, siguiendo los criterios de conformación y funciones que el Director de la División disponga, de común acuerdo con el Coordinador de Estudios.

1. Conforme al acuerdo Nº 184.6 del Colegio Académico, este requisito será exigible a partir de la generación que ingrese en el trimestre de 99-Otoño. [↑](#footnote-ref-1)